



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA**



**CIRCULAR DE RECTORIA 001**

**Comunidad Bonaventuriana**

Con el fin de mantener una comunicación asertiva, nos permitimos informar que la única persona autorizada para dar declaraciones, indicaciones y envío de comunicados sobre las decisiones tomadas por la Universidad es el Rector Fray Eduardo Mendoza Fernández, OFM.

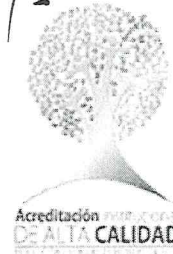
Es importante mencionar el buen uso de las comunicaciones internas y externas de la Universidad con el fin de mantener informaciones claras y coherentes dentro y fuera de la misma.

Pedimos por favor no realizar especulaciones ni entregar ningún tipo de información que no se encuentre oficializada por las autoridades, medios y canales institucionales de la Universidad de San Buenaventura seccional Cartagena.

**Fray Eduardo Martín Mendoza Fernández**  
Rector

Universidad de San Buenaventura, Cartagena

Tel (57) (5) 6535555 Ext. 132  
Calle Real de Ternera No. 30-966  
Correo: eduardo.mendoza@usbctg.edu.co  
Visitenos: www.usbcartagena.edu.co



Vigilado MINEDUCACIÓN

